

suspender esta acta p. la que se sigue se
citara o bien por el Sr. Presidente, o
bien por su Oido si aquel significase en fecho; y
primero el Sr. Pedro Gil con el Reg. Segundo
vaca de Jindico, de q. certifico =

C. P. J.
Pedro Gil

Prior del Com.
N. 2.
Miguel Rota
y Caro

Antonio Manuel
Granada

Cap. ~~Ord.~~ del dia 6 de Mayo
1836

Presid. del V. D. Juan. Gimenez
de Sabano =

Concomitantes

- Reg. 1.º... D. Cristobal Pica (don
D. 2.º... D. Mig. Rota y Caro
D. 3.º... Jose Placer de Jim.º.
D. 4.º... Pedro Ant. Rivas.
D. 5.º... D. Antonio Castellanos.
D. 6.º... Jose Jim.º. Delgado.
D. 7.º... D. Mig.º. Coriano.

Remiendo los p. del man
q. celebran sabido orden
por el Sr. Presidente se coge
Hallase quebrantado en
un sangrado de muy reciente
por consiguiente sus fuerzas
adecadas en talq. termino q. le es
instantemente imponi.º. previendo
dicia que debe terminarse en
misma mañana en el presente
q. las elecciones de oficiales de

Guardia Nacional Voluntaria, y por consiguiente
de patente sea imponible en el Ayuntamiento
se celebre acordar iniciarse en vista el Sr. Teniente
de Alcalde en dhas elecciones. Igualmente el

